

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de LOSKY S.A.

He examinado el balance general de LOSKY S.A. al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes Estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo de las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como del control interno y de si los estados financieros reflejan a la fecha indicada, los libros Contables de la Compañía.

La revisión efectuada se ha hecho cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías y su Reglamento, a base de pruebas, para lo cual he revisado los libros y procedimientos, así como papeles de trabajo de los auditores externos y su respectivo informe sin excepciones, los mismos que incluyen una revisión y evaluación de los controles internos y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia. La revisión efectuada me permite una base razonable para expresar lo siguiente:

- La gerencia de la Compañía y su Administración en pleno, ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.*
- Los controles internos y procedimientos implementados por la Gerencia, proveen una base razonable sobre el adecuado control de los Activos y de que todas las transacciones de la Compañía hayan sido debidamente registradas y reflejadas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2005.*
- Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de LOSKY S. A. al 31 de Diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.*

Guayaquil Mayo 4 /2006


José Vera Avilez
Reg. # 042997

COMISARIO PRINCIPAL

